



RAMIRO MOLINA CEDEÑO

IDENTIDAD CULTURAL DE MANABÍ

ENTRE CHOLOS Y MONTUVIOS



EDITORIAL SAN GREGORIO S.A

IDENTIDAD CULTURAL DE MANABÍ
Entre cholos y montuvios

IDENTIDAD CULTURAL DE MANABÍ
Entre cholos y montuvios

Ramiro Molina Cedeño



EDITORIAL SAN GREGORIO S.A

2023

© Ramiro Molina Cedeño

© Identidad Cultural de Manabí. *Entre cholos y montuvios*.

1era edición, Portoviejo: Editorial San Gregorio S.A.

Entidad Rectora: Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Tiraje: 2000 ejemplares

No. de páginas: 198

Tamaño: 20 cm x 20 cm

ISBN: 978-9942-795-21-2

Derechos de autor:

Impreso en Ecuador / Printed in Ecuador

©2023, primera edición, Editorial San Gregorio

©2023, Ramiro Molina Cedeño

Editorial San Gregorio

Avenida Metropolitana no. 2005 y Avenida Olímpica. Portoviejo

Teléfonos: (593 5) 2935002 ext: 1049 Código postal:130105

E-mail: editorial@sangregorio.edu.ec

Equipo editorial

Diseño y diagramación

Cesar Enrique Andraus Quintero

Corrección de estilo

Katerine Zambrano Vélez

Los contenidos expresados en este libro son de exclusiva responsabilidad del autor.

Este libro ha sido sometido a un proceso de revisión por dos pares académicos, en la modalidad en que tanto el revisor como el autor son anónimos.



Este libro se publica bajo licencia Creative Commons.

Atribución: Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

SinDerivadas — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Con amor a mi esposa María Otilia,
a mis hijos
María Vicenta, Carlos Alberto y Paúl Eduardo,
a mis nietos
Samuel, Sarita y Kyle.

Agradecimiento

A la doctora Ximena Guillén Vivas, rectora de la Universidad San Gregorio de Portoviejo; a la licenciada Katerine Zambrano Vélez, coordinadora de la carrera de Comunicación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, al economista Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto Provincial de Manabí y a los alcaldes miembros de la Corporación Provincial; al Gobierno Autónomo Descentralizado y a las comunas de Agua Blanca y Las Tunas del cantón Puerto López; a la Junta Parroquial de Calderón; a los representantes de las distintas instituciones públicas en Portoviejo participantes en la Mesa de Trabajo Interinstitucional; a la Federación Nacional de Pueblos Cholos del Ecuador y a la Asociación de Pueblos Cholos de Manta; a las organizaciones campesinas de Manabí; al grupo cultural Cita con la memoria y a los gestores culturales que hicieron posible el cumplimiento de este trabajo académico de investigación y el reconocimiento de Manabí como provincia cultural cholo-montuvia.

Índice

Presentación - Dra. Ximena Guillén Vivas	/13		
Presentación - Ec. Leonardo Orlando Arteaga	/15		
Prólogo -	/17		
Palabras previas.	/23		
Introducción.	/29		
Capítulo 1. La territorialidad y los elementos identitarios de la cultura cancebina: <i>Nombre, territorio, señoríos, actividad productiva y comercial.</i>	/33	Capítulo 3. El proceso de construcción de una nueva identidad cultural en Manabí a partir de la conquista y el coloniaje español	/113
1.1. Farautes: entre españoles y americanos.	/35	3.1. Conquista y colonización.	/115
1.2. Los cronistas españoles y el territorio.	/42	3.2. De encomiendas y encomenderos.	/119
1.3. Cancebí - Nombre y territorio.	/51	3.3. Un nuevo orden.	/126
1.4. Las jefaturas tribales o pueblos de Cancebí.	/55	3.4. El mestizaje cultural.	/131
1.5. Mercaderes regionales y puertos de intercambio.	/60	3.5. El mestizo americano.	/134
1.6. De Cancebí a Manabí.	/65	3.6. De blancos chapetones y criollos indios a mestizos americanos.	/139
1.7. Resultados.	/78	3.7. Manabí: un nuevo espacio.	/149
1.8. Conclusiones.	/81	3.8. Entre cholos y montuvios.	/153
 		3.9. Cholos.	/157
Capítulo 2. Breves acotaciones al nombre, fundación y traslados de Portoviejo	/85	3.10. Montu(b)vios.	/164
2.1. Retrospectiva histórica.	/87	3.11. Un nuevo término.	/169
2.2. Fundación de Villa Nueva de Sanct Gregorio de Puerto Viexoo.	/90	3.12. Resultados del por qué montuvio.	/172
2.2.1. De caserío a ciudad española.	/90	3.13. Conclusiones.	/180
2.2.2. Fundación y traslados.	/102	 	
Anexos.	/107	Referencias bibliográficas	/184
		Anexos	/190

Presentación

La Universidad, como institución, tiene tres objetivos principales: crear y recrear la ciencia y el conocimiento; profesionalizar los talentos que se encargan de la administración del conocimiento; y, fomentar la cultura, como el idóneo complemento para la formación integral de los seres humanos, mediante las tres funciones sustantivas de la educación superior que son: la docencia, la investigación y la vinculación.

La Universidad San Gregorio de Portoviejo, de manera particular, es una institución de educación superior que tiene como misión “Ser una Universidad inclusiva y humanista, comprometida con la gestión del conocimiento y la cultura al servicio de la sociedad”.

En ese contexto, la presente obra “Identidad Cultural de Manabí. Entre cholos y montubios”, de la autoría del destacado profesor investigador Ramiro Molina Cedeño, emerge de un proyecto de investigación titulado “Determinación de la Identidad Cultural de Manabí en relación a su historia, geografía y población”, que se gesta en la actividad docente, investigativa y de vinculación, realizada en las aulas de la carrera de Comunicación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

El mencionado proyecto de investigación, generó que la Universidad San Gregorio de Portoviejo reciba el reconocimiento al “Mérito Académico Investigativo General Eloy Alfaro Delgado”, por parte del Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, y que esta institución a través de su máximo organismo colegiado, el Consejo Provincial de Manabí, resuelva reconocer culturalmente al territorio de Manabí como “Provincia Cholo Montuvia”, aceptando y reafirmando sus ancestros aborígenes de los cuales los manabitas somos herederos y debemos ser sus custodios.

El territorio de la provincia de Manabí, cuenta con dos ámbitos geográficos diferentes que tienen sus propias características: el bosque seco de clima tropical seco y el bosque húmedo de clima subtropical húmedo, que le permite contar con una variada producción agrícola, pesquera y artesanal, y generar un dinámico intercambio comercial

que sustenta su economía. En estas dos geografías, a más de los comuneros del pueblo de Manta, interactúan dos grupos étnicos representativos de nuestra identidad cultural, como son: los cholos y los montuvios, quienes preservan los rasgos característicos y la memoria histórica de nuestros ancestros.

Si bien es verdad que estos dos grupos étnicos evidencian diferencias geográficas, sociales y productivas, también es cierto que se desenvuelven en el mismo territorio, promoviendo, de manera conjunta, una activa política de intercambio intercultural que enriquece nuestra historia y cultura provincial, temática que ha merecido el debido análisis académico y sendos procesos investigativos, cuyos resultados recoge el autor en esta obra, de manera sencilla, elegante e interesante, que la convierte en un auténtico testimonio de nuestra historia y en un texto de ineludible lectura y consulta.

La obra “La Identidad Cultural de Manabí. Entre cholos y montuvios”, constituye un prominente aporte a la cultura, que pretende explicar las bases históricas sobre las que descansa la identidad cultural manabita y causar nuevos estudios etnohistóricos lingüísticos que fundamenten el origen de la palabra Manabí, pero sobre todo debe ser la principal motivación para lograr el diseño, la formulación y la aprobación de una política pública que determine los ejes de acción para la promoción y difusión de la identidad cultural manabita como “Provincia Chola Montuvia”.

El libro que tiene en sus manos, amable lector, y que tengo el honor de presentar, se sustenta en el principio de la diversidad cultural como el derecho de todas las personas a construir y mantener su propia identidad y a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades, razón suficiente y justificada para recomendar su lectura en aras de conseguir una cita con la memoria cultural e histórica de nuestros pueblos de ayer, hoy y siempre.

Dra. Ximena Guillén Vivas, Ph.D
Rectora
Universidad San Gregorio de Portoviejo

Presentación

Como manabitas nos rebosa el pecho de orgullo por lo que somos: gente sencilla, alegre, humilde, pero también valientes y trabajadores.

Manabí es tierra de heroicos hombres y mujeres, con sangre bravía, que hemos sabido trabajar la tierra y el mar, porque en las entrañas de esta querida provincia, se guardan grandes historias, costumbres, cultura e identidad.

Hoy tengo el honor de hacer la presentación del libro “Identidad cultural de Manabí” que es producto de un gran trabajo de investigación académica realizado por el Dr. Ramiro Molina Cedeño con el apoyo de la Dra. Ximena Guillén, Dr. Marcelo Farfán, Lic. Katerine Zambrano Vélez, Dr. Jaime Alarcón Zambrano y Dr. Radamés Borroto Cruz, con la finalidad de determinar la identidad cultural de Manabí en relación a su historia, geografía y población.

Desde la Prefectura de Manabí creemos firmemente en una visión de desarrollo de la mano con la academia, por ello apoyamos el trabajo realizado en el Centro de Investigación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, poniéndolo a consideración ante el Consejo en Pleno del Gobierno Provincial de Manabí el 30 de septiembre del 2019. Posteriormente luego de diversas mesas interculturales y socializaciones, el 30 de mayo del 2022 resolvimos de manera unánime mediante Sesión Ordinaria de Consejo reconocer y declarar culturalmente a Manabí como provincia Cholo - Montuvia.

Hemos querido institucionalizar y perennizar en el tiempo el esfuerzo investigativo realizado por todos los compañeros y compañeras que forman parte de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, declarando el 5 de junio de cada año como el “Día de Manabí - Provincia con identidad cultural Cholo – Montuvia”.

Mi agradecimiento y reconocimiento a la Dra. Ximena Guillén Vivas, Rectora de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por su liderazgo, iniciativa y trabajo que realiza en aporte al desarrollo educativo de la provincia. Asimismo, quiero dedicar unas palabras a la memoria del Dr. Marcelo Farfán Intriago quien fue fundador, ex rector y canciller de la Universidad; orgullosamente portovejense destacado en el ámbito de la política, la educación, la cultura, la ciencia y el emprendimiento.

Investigar sobre nuestra cultura, historia y raíces es profundizar en el conocimiento de nuestra identidad como manabitas. Nuestro mayor desafío es proteger este tesoro valioso que es nuestra identidad y memoria histórica para transmitirlo a las futuras generaciones.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manabí recoge los anhelos y sueños más justos y sentidos de nuestro pueblo y por ello trabajamos por un Manabí inteligente, innovador, inclusivo, integrado al Ecuador y el mundo, y con fuerte identidad cultural.

Con profundo afecto,

Ec. Leonardo Orlando Arteaga
Prefecto de Manabí

Prólogo

En la antigüedad, los asuntos que ahora llamamos geopolíticos se definían por las armas. Los enfrentamientos establecían límites, modelos económicos y pautas sociales.

Los conquistadores por excelencia se movían en tanto se lo permitían los otros. El avance del invasor aterrorizaba a pueblos que debían obligadamente redimensionarse geográfica y culturalmente.

En ese contexto, no solo los ganadores de las guerras o invasores relataban esos hechos. También lo hacían los antagonistas cuando, cansados de ser sometidos a un esclavismo físico o moral, se rebelaban, protagonizaban eventos emancipadores y contaban los acontecimientos desde otra óptica.

Hacia 1492, España se había liberado de la dominación musulmana. Sin embargo, no había tiempo para regodearse con las hazañas del Cid. Los ibéricos debían, sobre la marcha, montarse en aventuras que lo reivindicaran. Y encontraron en Colón - ¿por coincidencia o por cálculo? - el pretexto para realizarlas. Ir de atacado a atacador, de oprimido a opresor, ganarse un turno en la enmarañada disputa de las tierras y los mares. Así funcionaba la lógica geopolítica de esos tiempos en Europa.

Por eso, la infinita bondad de una reina que empeñó sus joyas para que un aventurero surcara los mares y buscara la ruta de las especias, pudiera haber sido una trama de despiste, por lo que es factible pensar en una reina afectada por partida doble: consciente por un lado de la necesidad de saltar el charco en búsqueda de revanchas, y embelesada por otro lado por los relatos prometedores de un extravagante nauta.

También es dable pensar en un rey acomodado a las circunstancias, imaginando, en medio de posibles tormentas de palacio, que España debía ganarse el título de soberana de los mares. Y convencido que la aventura de las tres carabelas significaría una nueva etapa de la alicaída Hispania. Era el agredido buscando encontrar a esa desconocida

otredad que lo salvara de la derrota moral y de la bancarrota. Era el indignado buscando en quien desquitar su furia contenida.

Eso era- eso fue- el antecedente de la aventura española. Que los aventureros hayan llegado a la tierra equivocada, lo que al final resultó para ellos la más feliz de las equivocaciones, fue solo una anécdota. Los españoles llegaron adonde llegaron con ansias de poder y de oro, a curar una frustración contenida.

Ramiro recuerda que cuando las huestes de Colón arribaron se dieron cuenta de la organización y la grandeza económica de lo que más tarde llamarían Nuevo Mundo.

En el presente libro, el autor nos dice sobre entendidamente, que es necesario volver siempre sobre el rompecabezas que significa la conquista de América: una brutal agresión a los rasgos identitarios, con prácticas que desaparecieron gran parte del proceso de organización social, político y administrativo de nuestros grupos ancestrales.

También recuerda el autor que los peninsulares instituyeron crueles sistemas de sojuzgamiento, arrasaron con los procesos identitarios en marcha y enviaron de retorno tanta cantidad de metales preciosos que les sirvió para pasar de la sima a la cima y disputar a Portugal, Inglaterra y otros Estados hegemonías marítimas.

Se asombraron, eso sí, insiste Ramiro, de los sistemas de navegación que encontraron, con embarcaciones no sofisticadas pero construidas para resistir, que permitían a los nativos intercambios con los pueblos del centro y norte del continente.

En el fondo quedaron impactados al observar a esos indígenas laboriosos, y ser testigos de su sistema organizativo y de ese sentido de religiosidad que atentaba contra aquel argumento que ellos habían traído: el mesías sacrificado en una cruz para redención de todos los seres humanos que habitan sobre la tierra. Amén.

Iniciada la brutal conquista, los españoles quisieron cuasi notarizar los hechos y contar los detalles del proceso y embarcaron en sus naves a personajes que la historia conoce como Cronistas de Indias.

Algunos cronistas eran impresentables, en tanto se dedicaban a escribir desde la embarcación, o a bajar por unas horas a tierra firme para entretener muchas crónicas falsas entre pocas verdaderas. Cieza de León, dicen, ni siquiera desembarcó en estas tierras, y escribió de oído muchas de las historias que cuenta en sus apuntes. Porque si fuera verdad todo lo contado por los cronistas, no tendríamos mucho que investigar sobre el itinerario de los Pizarro, Benalcázar, Almagro Alvarado y otros colonizadores de igual ralea.

Muchos cronistas contaban lo que al conquistador in situ le convenía, porque el rey o la reina, allá en la península, debían tener la mejor descripción de lo que acá pasaba, ocultando, si fuere el caso, los millones de excesos que los blancos, y hasta algunos mestizos “enmalinchados” cometían contra los indígenas.

Había excepciones, claro. Por ello, y frente a la necesidad de pensar y repensar nuestra historia y curarnos en sano, aceptamos que es la palabra escrita la principal fuente de donde beben los historiadores ortodoxos, y que es necesario que acudamos a los cronistas de mejor perfil y eludamos a los sospechosos de practicar falsedad.

Ramiro analiza la religiosidad naturalista de los nativos, rechazada de plano por los conquistadores, que incorporaron en sus periplos a los llamados evangelizadores, para que cambiaran todo el esquema ideológico de los indígenas y los obligaran a creer solamente en el dios traído por ellos.

El hecho de que pasásemos de ser adoradores multiteístas a religiosos monoteístas, no nos hizo ni más buenos ni más malos. Simplemente, la nueva visión religiosa nos fue impuesta a latigazos.

Muchos historiadores heterodoxos piensan que lo que quedó de la tradición oral, también llamada palabra salvada, ocupó parte de ese vacío dejado por un proceso de aculturación de casi tres siglos.

El estudio de Ramiro nos dice sin decirlo que hay que volver siempre sobre los temas de la conquista, sea cualquiera la disciplina o método que los originan: la historia pura, la etnohistoria, la lingüística, la datación científica, la arqueología, etc.

Entre muchos aspectos que el lector se encargará de leer y analizar, está el que los rasgos identitarios a lo largo de lo que se llamó Cancebí, fueron barridos por sistemas de absorción y por una brutal arremetida contra personas y bienes.

Nunca se terminará de cuantificar ni los indígenas que fueron asesinados ni las toneladas de riquezas que partieron rumbo a España. Este libro nos recuerda que toda conquista violenta toma por asalto pertenencias, desbarata economías, destruye sistemas de pertenencia. El conquistador termina imponiendo su lengua, después de matar sistemáticamente las del nativo.

España impuso un nuevo idioma que, en ese tiempo, como dice Ramiro, estaba en un lento proceso de mejoramiento. No olvidemos que España también sufrió la conquista mora, que le dejó no solo huecos y mezclas idiomáticas, sino un empobrecimiento, del cual se recuperó con la llegada a este continente, al cual saqueó y aculturizó.

En relación al nombre Manabí, Molina ofrece un valioso aporte que tendrá que respaldarse en nuevos estudios etnohistóricos lingüísticos. El autor expresa que el nombre impuesto a esta provincia, podría ser el resultado de choques o entrecruzamientos idiomáticos entre los múltiples dialectos indígenas.

Hasta el nombre manabíes, que aparece en un escrito de Cieza y supuestamente se refiere a una tribu de nuestra región, pudo haberse originado por ese entrecruzamiento de lenguas, en las cuales ni uno ni otro se entendían. ¿Acaso en la modernidad no mezclamos inglés con español, para formar lo que en tono coloquial denominamos *spanGLISH*?

El hombre está ligado a la geografía. Cuando ese hombre se moviliza, esa geografía parece modificarse. Dentro de todo ese movimiento, obligado o no, las otredades producen encuentros inesperados.

Huyendo de hipotéticos enemigos, el hombre que vivía al filo de los mares huyó tierra adentro y se instaló en elevaciones. En esas montañas encontró la taumaturgia del encuentro con sus dioses. La montaña fue para él una escalera para estar cerca del cielo. ¿O una atalaya para mirar al visitante- amigo o enemigo- que venía por mar?

Cuando se produjo el inevitable cruzamiento devino el mestizaje. Empero, la nueva genética mantuvo incólume las características del hombre que se ubicó de preferencia a orillas del mar, se dirigió a la montaña, regresa, se va y vuelve a regresar.

El cholo que mantuvo sus costumbres y sus rasgos, se convirtió en ser primordial para la estructura humana de Manabí. Tierra adentro o junto al océano, el cholo se ganó un espacio, se convirtió en referente imprescindible.

Lo mismo pasó con el campesino, este creció junto a la montaña y persiguió los secretos de la tierra hasta hacerla parir un millón de veces. El montubio es ser esencial para la historia ecuatoriana, guarda los secretos de la naturaleza, alimenta a los pueblos y es productor innato de identidades irrepetibles. Ser que es fundamental a la hora de evaluar las potencialidades humanas de Manabí.

Así, el cholo y el montuvio se fundieron para siempre, en un abrazo que los definió como los personajes más identitarios de la región.

Hasta aquí estos apuntes, que solo son reflexiones mínimas, antes de que ustedes, lectores, encuentren por sus propios esfuerzos los aportes que este libro entrega al estudio de la historia.

Está claro que el pueblo mejor informado es aquel que repiensa su historia. Hoy, mañana siempre, la historia es un animal fabuloso que se mueve entre dudas y certezas. Y que el hombre que vive y hace esa historia, forma y recicla sueños con ella. Y esos sueños conforman la columna vertebral que espiritualmente lo mantiene erguido.

Fernando Macías Pinargote

Palabras previas

Las crónicas españolas, la Arqueología y la Etnoarqueología, nos entregan valiosos registros sobre los grupos sociales aborígenes que existieron en los tiempos previos a la conquista, durante la conquista y en las primeras décadas de colonización de América por parte de España; son crónicas que nos brindan, parcialmente, dataciones y clasificaciones del proceso evolutivo de los grupos sociales existentes; nos señalan los territorios y la geografía en que se desarrollaron; los recursos naturales con los que contaban para su existencia; la forma en que los aprovechaban y beneficiaban de ellos; y, los productos artesanales que obtenían para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales; actividades que les permitió lograr niveles de desarrollo social y productivo; establecer sus modelos de relación y organización administrativo y jerárquico; de comunicación e intercambio cultural; marcando semejanzas y diferencias notables entre los distintos grupos sociales en razón de su espacio geográfico, territorio y cultura.

En este estudio se pretende explicar las bases históricas sobre las que descansa la identidad cultural de Manabí, dentro de un territorio determinado y en un espacio geográfico semejante entre las poblaciones existentes. Una identidad que históricamente se construye en la medida en que la sociedad evoluciona, en que participa en la construcción de sus sistemas sociales productivos, estableciendo modelos administrativos de organización y niveles jerárquicos de poder; cambios que se dan a partir de su interioridad y en relación a otras sociedades en base al intercambio comercial y cultural que implica. Mucho más si consideramos que el territorio es una parte de ese proceso de cambio, es “una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (...) es sobre todo un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente” (Sosa Velásquez, 2012); es el espacio significativo donde existen y se expresan diversos grupos sociales, con sus propias manifestaciones culturales, en un proceso sostenido de creación de

una territorialidad que “se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente”. (Gómez, 2018)

Durante la conquista y colonización, España procedió a la destrucción de la estructura social indígena de la costa ecuatoriana, desde el abandono mismo de sus costumbres y su lengua autóctona y su identificación como pueblos “indios”; en un proceso de aculturación o desindianización que fue continuo, progresivo y se mantiene incluso, con los pueblos indígenas existentes en el país, hasta ahora en el siglo xxi.

Una realidad social que se pone de manifiesto con el cambio o mutación de los términos con que se los denomina, inicialmente como indio en el «sentido de “raza inferior con lo cual España “legitimó la dominación y la servidumbre de los indígenas” (Ticona Condori, s.f.); y, después del coloniaje, ya en la república y en el último cuarto del siglo XIX, vemos que no existen rastros de la lengua aborigen en los pueblos de la costa ecuatoriana, aunque queden sus rastros fenotípicos y subsistan sus costumbres y tradiciones.

A este nuevo sujeto social denominado cholo, porque procede del argot popular andino que sirve para denominar al indio que quiere parecerse al blanco, el indio que pierde su origen, su lengua, su historia milenaria; un cambio de términos que se da, supuestamente, con el fin de humanizar su condición de sometido e incorporarlo al aparato productivo agrícola, término de cholo que es un gentilicio referente a la población mestiza a la que se considera como un producto genético-cultural entre blanco e india.

Este proceso de desindianización de la costa ecuatoriana, principalmente de Manabí, Santa Elena, Los Ríos y el Guayas, finalmente se consuma con la Constitución de Montecristi en el año 2008 en que este término de cholo no se lo considera y más bien se lo incorpora y confunde con el grupo de los mestizos; se ratifica esta desindianización en el censo de población y vivienda realizado por el Instituto Ecuatoriano de Censos y Estadísticas (INEC) en el año 2010, en el que no se pregunta por el cholo., aunque existe la intención de ser incorporado en el próximo censo poblacional para conocer el porcentaje poblacional que se autodefine con esta identidad y analizar y valorar su condición de pueblo, derivado de la población aborigen que existió en la costa ecuatoriana, como el caso del pueblo-territorio aborigen de Cancebi cuya existencia se remontaría a los primeros habitantes del Ecuador hasta las décadas iniciales del coloniaje español.

Fundaciones

La fundación de ciudades en el Ecuador se realiza a partir del proceso de conquista y colonia que conllevó a la mestización de los pueblos indígenas existentes en los territorios de América del Sur, en la costa del Pacífico; fundación de ciudades iniciada por España desde 1534, a través de las cuales se demuestra la voluntad de los españoles de consolidar su presencia y su control militar y político sobre el territorio conquistado y la población sometida; fundaciones que le permitieron tener como base de operatividad un eje o centro urbano desde donde administró la economía que se dio primeramente con la recolección de metales y la explotación de minas de oro y plata y luego se dirigió a la producción agrícola y artesanal, actividades por las cuales se canalizó el cobro del tributo, apoyado y orientado en la evangelización y catequización al indigenado.

Considerando el caso de Portoviejo¹ que, a pesar de haber sido fundada con fines semejantes tuvo sus significantes históricos, en el propósito inicial fue proyectada su existencia como parte de una estrategia político-militar al ser fundada como una ciudad-territorio que cerraba, conjuntamente con las fundaciones de Colta y Quito en la Sierra, la línea delimitante del territorio de influencia o ciudad de frontera de los territorios conquistados y por conquistar hacia el sur por Francisco Pizarro, impidiendo con ello que otros conquistadores perturbaran su autoridad de conquistador y administrador siendo también, en los primeros años, puerto de comunicación y de atraque para el aprovisionamiento de naves y exportación de metales. (Molina Cedeño, 2016).

Hasta inicios del siglo xvii, encontramos rastros documentados de las intenciones de españoles de buscar minas de oro, plata y esmeraldas que especulaban se encontraban hacia el norte, en las poblaciones de los Coaque y Coximies², supuestos que se

.....
 1 Portoviejo, actual ciudad capital de la provincia de Manabí, fue fundada por el capitán español Francisco Pacheco, el 12 de marzo de 1535 con el nombre de Villa Nueva, y se le da como patrono de la ciudad al santo San Gregorio y es la ciudad en el territorio principal de lo que España denominó como provincia de Puerto Viejo.

2 Real Cédula del príncipe a la Audiencia de Lima para que entienda en la petición de Benito Hernández, vecino de Puerto Viejo, que hace unos 16 años que reside allí donde ha servido en lo que se ha ofrecido especialmente en el descubrimiento de la mina de esmeraldas, sirviendo el oficio de veedor; los indios equivocaron el camino para que la mina no se encontrase; y aunque en ello se ha trabajado y gastado mucho no se ha explotado, ahora que tiene el secreto solicita licencia para pasar y conducir con título de capitán desde Lima 80 o 100 hombres a su costa hasta el Río de Coaque quiximias, costa abajo del Perú, 250 millas de tierra despoblada, donde los tiene que desembarcar y conducir con título de capitán por mar y en varios bergantines por el río, por lo que habrá de gastar mucho más; se concede licencia para la explotación de la mina dando lo que corresponde a la corona. Ministerio de Cultura de España. Archivo de Indias. Cód. Ref.

corroboran con las peticiones de encomiendas al Virrey³ para alcanzar estos fines. La inexistencia de minas y el conocimiento de la alta productividad de estas tierras fue alimentando desde entonces el uso de las mismas para la producción agrícola y en una proporción poco significativa para la crianza de animales como el ganado vacuno y caballar; una producción agrícola que estuvo vinculada directamente a las necesidades o requerimientos de los agroexportadores de Guayaquil lo que facilitó la presencia y participación de mestizos, comerciantes, y personas con poca fortuna pero mucho más comprometidos en su interés de blanqueamiento de origen europeo más no indo-americano, y la concentración de indígenas tributarios y montañeros libres en los territorios selváticos y montañosos de Portoviejo, Montecristi y Jipijapa.

Estos pueblos, y los pueblos inmersos y circundantes a sus territorios; formaron parte del pueblo-territorio de Cancebi luego españolizado por el de Puerto Viejo, que en el siglo xvii, por disposición virreinal del Perú fue adscrito al territorio de la provincia del Guayas; aborígenes conocedores del territorio, expertos en construcción de navíos (balsas) y navegación que fueron de importancia en el desarrollo de Guayaquil como astillero y puerto de exportación al convertirse en un puerto internacional de importancia.

A partir de estas consideraciones, las ciudades paulatinamente adquieren movimiento, se convierten en centros de llegada de población nacional y extranjera (de paso o permanente), que requieren de viviendas, muebles, alimentos, servicios domésticos y artesanías variadas, que en Manabí consisten de colchones y almohadas de lana de ceibo, alforjas, piolas, sombreros, monturas, entre muchos otros, que provoca un sistemático y progresivo intercambio comercial, actividad en la cual los indígenas manabitas contaban y cuentan desde su pasado y ancestralidad histórica con amplia experiencia, que abona a la presencia y permanencia del intermediario comercial que generalmente es mestizo o blanco criollo que establece sus espacios y proyecta su futuro en base a los beneficios que obtiene, comerciantes que empiezan a conocer geográficamente la provincia, la calidad de sus tierras, su economía, su producción agrícola y ganadera, junto con la laboriosidad e ingenio de sus artesanos y su cultura en general.

ES.41091.AGI/22.9.1574//LIMA,567,L.7,F.136V-138V. Fecha Creación: 1552-04-05 Madrid. Nivel de Descripción: Unidad Documental Simple Signatura Histórico: LIMA,567, L.7,F.136V-138V

3 Ramiro Molina Cedeño, en su libro "Portoviejo histórico y fotográfico, siglo XX", p. 29, 2007. Ed. La Tierra. Quito., dice "El oro se había terminado, no se encontraban las minas de esmeraldas, algunos aventurados españoles creían todavía en la historia y aun en 1628 pedían permiso, previo pago de fuertes sumas de dinero, al Virrey en el Perú para poder capturar indios montañeros libres y continuar en la búsqueda de las tan ansiadas minas que serían el pasaporte a la prosperidad".

El Ecuador como estado

En su espacio territorial, el Ecuador como república existe desde 1830, es parte del conjunto de poblaciones que se independizan de España en las primeras décadas del siglo xix. Estados que se van estructurando en función de las relaciones socio-económicas de los grupos de poder dominantes (terratenedores conservadores de la Sierra y terratenientes agroexportadores liberales de la Costa), preponderantemente blanco-mestizo, sobre el resto del conjunto poblacional constituido por las poblaciones indígenas, afroamericanas y mestizos pobres, orientando su economía en base a la producción de materia prima agrícola que responde a las demandas de consumo y de producción industrial del mercado europeo.

El nuevo estado ecuatoriano se forma sobre la estructura de los departamentos de Quito, Cuenca y Guayaquil establecidos desde la época colonial y reconocidos como tales en la construcción y existencia de la república de Colombia (Gran Colombia 1819 – 1835) y comprendieron varias provincias: Departamento de Quito: con las provincias de Pichincha, Imbabura y Chimborazo; Departamento del Azuay, integrado por las provincias de: Cuenca, Loja, Jaén de Bracamoros y Mainas; y, Departamento de Guayaquil, constituido por las provincias de Guayaquil y Manabí; provincia de Guayaquil que basa su economía principalmente en la agricultura (cacao, caucho, tabaco) y apoyado en la ganadería, definiéndose en su actividad agrícola como mercado productor de materia prima para satisfacer las demandas de consumo interno y de producción industrial del mercado europeo.

En este contexto general, está la provincia de Manabí, que por Ley de División Territorial dictaminada por el Congreso de la República de Colombia (Gran Colombia) existe desde el 25 de junio de 1824, circunscrito en el espacio territorial del Departamento del Sur, que para 1830 sería una de las ocho provincias con las que se forma la república del Ecuador.

Introducción

La conquista y colonización española en América cambió completamente las estructuras de organización social, productiva y comercial de las poblaciones indígenas, trajo consigo otros modelos de relaciones sociales y productivas, con imposición variable de modelos administrativos y políticos no tan ajenos a la realidad del indígena americano; un indigenado sometido a reducciones poblacionales en condición de serviles, con autoridades que se convierten en sus verdugos que los obligan a trabajar, para producir y tributar, hasta el agostamiento de sus tierras y de sus vidas, marcándoles diferenciaciones sociales que se dan a partir de su sometimiento físico y del control militar sobre sus territorios, y a abandonar no solamente sus costumbres y tradiciones sino también su propia lengua, su idioma de origen para solo comunicarse en el idioma del extranjero; acompañado este nuevo orden de un proceso de aculturación dirigido por la iglesia católica, a través de la evangelización, como lo señala Sergio Rodríguez de que:

“La empresa indiana se revistió de un profundo sentido religioso. Este deber moral de evangelizar los nuevos territorios no se limitaba a un abandono por parte de sus habitantes de sus religiones, o a un conocimiento superficial de la doctrina católica, porque el cristianismo era más que una religión; se trataba de una forma de vida, de unas costumbres y usos propios: era una cultura.” (Rodríguez Lorenzo, 1999) acción evangelizadora que llevó a la pérdida gradual y sistemática de la identidad cultural de las poblaciones aborígenes de América.

En lo que respecta al Ecuador y particularmente a Manabí, durante la época colonial, el proceso de aculturación fue sostenido y en aumento progresivo, al punto que en la época republicana, fines del siglo xix, se da la mutación del término indio a cholo, con lo que empieza a invisibilizarse a los habitantes derivados de los pueblos autóctonos de la Costa, para incorporarlos en el proceso de producción capitalista que se gestaba y, para comienzos del siglo xxi, completar el proceso de desindianización al ser identificado con el término e integrado al grupo de mestizos, rompiéndose drásticamente la conexión histórico ancestral relativo a su identidad cultural.

En el siglo xviii, como consecuencia de la grave crisis moral, política y económica que enfrentaba España con los banqueros alemanes y los conflictos militares que sostenía con Inglaterra, encontrándose bajo tutelaje francés, se le impuso un nuevo monarca que formaba parte de su linaje real y respondía a sus intereses (Jimenez Moreno, 2007), reorientando la economía española y de sus colonias en base a la expedición de un conjunto de reformas legales en materia política, administrativa, económica y religiosa, conocidas como reformas borbónicas, que dieron un cambio radical en las colonias españolas en América, con la imposición de una nueva burocracia administrativa, enviada expresamente desde España, que llevó al restablecimiento de la autoridad real que había sido mermada por la acumulación de poder económico y político por parte de una élite de peninsulares y criollos, restableciendo el orden imperial y la consecución de mayores recursos económicos mediante la optimización del tributo, la extracción de riquezas, el aumento de los flujos de exportación de productos desde América con la libre exportación e importación de productos agrícolas y suntuarios; reformas que benefician directamente a la economía guayaquileña al abrir su puerto al mercado mundial.

Con este nuevo orden, la administración pública vuelve a radicar en los ibéricos, marginando a los criollos (indianos), mestizos ricos y a la misma iglesia que ejercía influencia sobre las poblaciones indígenas y mestizas, esta fungía de gran propietaria de haciendas ganaderas y agrícolas acumulando riquezas y gozando de un alto nivel de poder económico, político e ideológico; reformas que llevan a que se desarrolle el sistema hacendario por el que se fomenta medianamente la ganadería y en gran proporción la producción minera y agrícola, vinculada a las necesidades y demanda del mercado internacional europeo, promoviéndose el derecho de propiedad particular sobre las tierras productivas en perjuicio del derecho ancestral indígena de propiedad comunitaria dando paso a la formación y consolidación de una oligarquía porteña que establece las reglas de juego que abonan a la existencia del sistema capitalista de producción, que origina a su vez una división social de trabajo con caracterización de campesinos, artesanos, comerciantes, marcando socialmente a los sectores poblacionales.

En el caso manabita, las reducciones y encomiendas como primeras formas de dominio territorial y explotación humana, los aborígenes se ven obligados a desplazarse migrando hacia las zonas altas, ocasionándose su dispersión para escapar a la sevicia española y no verse comprometidos a formar parte del nuevo modelo social-productivo, formando en el tiempo un nuevo espacio poblacional con una mixtificación cultural a la que en tiempos actuales se denomina como montuvio y se lo categoriza social y culturalmente como pueblo montuvio, produciéndose el

desarraigo en la población manabita del conocimiento histórico aborigen en la construcción y reafirmación de la identidad cultura de Manabí

Desde esta perspectiva, debemos considerar la importancia de este estudio que pretende explicar y comprobar los espacios geo-territoriales y sociales sobre los que descansa la identidad cultural de Manabí. Apoyado en el trabajo de cronistas, arqueólogos, historiadores e investigadores, es necesario entrar a redescubrir y definir el nombre de Manabí sobre la base del pueblo y del territorio aborigen de Cancebi, un territorio que, desde 1529 hasta 1824, fue reconocido por España como provincia y por Guayaquil como tenencia de Puerto Viejo, invisibilizando con ello sus pueblos, su historia, su territorialidad, afectando drásticamente a su identidad cultural; para esto, fue necesario hacer un mapeo de ubicación territorial de las poblaciones que existieron hasta las primeras décadas del siglo XVI de la colonización española, inclusive de las poblaciones aborígenes que se circunscribieron en el territorio de la zona norte conocido en la época colonial como Partido de La Canoa y que estuvo adscrito a la gobernación de Esmeraldas del territorio de Quito.

Igualmente, en este estudio y en razón del territorio, se determinan las relaciones y diferencias sociales existentes entre las distintas poblaciones aborígenes, las consecuencias del mestizaje derivadas del proceso de conquista y colonización española, las razones que precede al cambio de su denominativo de indio y su posterior denominación y ubicación constitucional de mestizo con pérdida relativa de su identidad cultural ancestral en el proceso de desindianización pero manteniendo los pobladores de la Costa su condición de “cholos” como término derivado y consecuente con su ancestralidad; las causas y efectos del cambio de matriz productiva que se derivan de las reformas borbónicas del siglo XVIII que apertura el puerto de Guayaquil al mercado mundial dando paso a la existencia del sistema hacendario en la Costa y la subsecuente construcción socio-cultural del montuvio y su reconocimiento y consideración constitucional de pueblo, de los grupos de población que se forman y van ocupando espacios territoriales y las marcadas diferencias sociales y culturales que se van originando entre ellas, para determinar la identidad cultural de Manabí y su determinación como provincia chola-montuvio.

Capítulo 1

La territorialidad y los elementos identitarios de la cultura aborígen cancebina:

nombre, territorio, señoríos, actividad productiva y comercial

Capítulo 1

La territorialidad y los elementos identitarios de la cultura aborígen cancebina:

nombre, territorio, señoríos, actividad productiva y comercial

1.1. Farautes: entre españoles y americanos

Producto de la conquista y colonización hay que destacar dos hechos significativos en la implantación del idioma español en América; el primero de ellos es que el idioma español se encontraba en un proceso de perfeccionamiento en Europa, un perfeccionamiento que se quedó trunco en los españoles que vinieron a América, en las expediciones de conquista a la que se conjuntaron españoles procedentes de distintas regiones de la península ibérica y por ende con diversidad cultural, diversidad dialectal y escrituras variadas pero comunes a la misma lengua, como andaluces, castellanos, aragoneses y otros, aspecto que lo denota Enguita Utrilla al hacer referencia a la supuesta influencia andaluza, que muchos estudiosos brindan, en la implantación del español en América, al considerar que “toda la Península contribuyó al contingente humano que se asentó en las Indias” (Enguita Utrilla, 2013), fue un idioma imperfecto que se empezó a gestar y quedar en el continente y perdura hasta nuestros días, con ese arcaísmo idiomático con que se distinguen los campesinos, particularmente los de la costa ecuatoriana, que hoy forman parte de los pueblos y nacionalidades, reconocidos por la Constitución del 2008, y que particularmente se encuentran aglutinados y se los conoce como “pueblo montuvio”.

El segundo hecho al que me remito es el de haber sido un idioma con “innovaciones lingüísticas peninsulares de distinto origen, cortesanas las unas, populares las otras.” (Lope Blanch, 1962), en el que se manifestaron el habla conservadora de los nobles de la corte, con la retórica de los intelectuales, con un español mucho más refinado que el habla del vulgo, de la gente común, del dialecto especial de la gente de la costa, de los marinos y de los mercantes, desprovistos de riquezas y muchos sin privilegios, todos buscando, juntos y por separados, sus propios espacios sociales y económicos y con sus dialectos, que llegan a confundirse y fusionarse con las distintas lenguas y dialectos de América,

que a pesar de que con el tiempo se enriqueció el idioma no dejó de ser deformante en los primeros momentos de las realidades de entonces.

A pesar que los ibéricos trajeron dialectos y escrituras distintos⁴, se entendían entre ellos, estaban identificados en una misma causa y persiguiendo iguales objetivos, riqueza y reconocimientos cortesanos; llegaron con una diversidad dialectal que debió hacer mucho más complejo su entendimiento con los autóctonos de América, provocando limitaciones en la comunicación entre ellos mismos y mucho más al obligarse a ambientar su idioma a los idiomas existentes en el continente conquistado, al querer ser participativos con la otredad americana, al no estar familiarizados con lenguas extrañas, con fonéticas inentendibles y sobre las que debieron imaginar sus significados y contrariar realidades, incluso adoptando términos indígenas desconocidos en el español sin que ello signifique un entendimiento cabal de esos términos adoptados para lograr una mejor comprensión de lo existente, mencionar por un nombre a determinadas cosas, hechos y actividades que les son nuevas, y que son escritas acorde a la percepción y entendimiento español.

Considerando lo expuesto, resulta complejo estudiar y comprender ciertos espacios y momentos de las realidades del ayer aborígen americano y el encuentro obligado de estos con los conquistadores y colonizadores españoles porque estamos considerando el encuentro de dos culturas completamente distintas, divergentes en sus manifestaciones sociales, culturales, religiosas, costumbristas, políticas, económicas, y con lenguas disímiles que hicieron de la comunicación, entre grupo dominante y pueblos dominados, un rompecabezas difícil de armar en la historiografía de los pueblos de América por el hecho de que “las lenguas de los conquistadores, exploradores o misioneros eran pocas, monolíticas, espesas. Las de los conquistados, explorados o misionados eran múltiples, diversificadas, etéreas” (Vega Cernuda, 2018); una comunicación paralela que hacía imposible comprenderse oralmente, para lo cual se necesitaba de tiempo y convivencia porque para el aprendizaje de un nuevo idioma es necesario el contacto y el intercambio permanente de palabras entre dos o más personas de diferentes lenguas porque el idioma “se encuentra íntimamente vinculado a la comunidad de sus hablantes y, en particular, a los individuos que se sirven de ella para comunicarse y aprehender el mundo que les rodea” (Bendezú Araujo).

La diversidad de lenguas existentes se constituyó en un contratiempo muy serio para las futuras expediciones exploradoras y conquistadoras por lo que, considerando la similitud idiomática y cultural entre pueblos, los nativos fueron inducidos y educados en el conocimiento del idioma español, una educación lingüística que se pensó e

.....

4 Documentos originales de la colonia, con diversidad de escrituras, los podemos apreciar en repositorios oficiales y particulares existentes en el país y en el mundo hispano.

intentó desde los primeros momentos del contacto de Cristóbal Colón con los americanos, para las que el mismo Colón buscó alternativas al considerar que “Le avia parecido que fuera bien tomar algunas personas de las de aquel río para llevar a los Reyes porque aprendieran nuestra lengua, para saber lo que ay en la tierra y porque volviendo sean lenguas de los cristianos y tomen nuestras costumbres y las cosas de la fe”⁵.

Después del primer viaje, Cristóbal Colón avizoró la necesidad de lograr una vía de comunicación oral y confiable entre las dos culturas, mediante la identificación y uso de una lengua aborígen común entre los aborígenes americanos, que les facilitara conocer y explotar el mundo desconocido y rico en metales que tenían frente a ellos, que les permitió cumplir con dos objetivos concretos, por un lado interesar y comprometer a los reyes e inversionistas españoles para que solventaran nuevas expediciones y segundo, el aprendizaje forzado y rápido del español a unos cuantos nativos para que sirvieran de traductores, a los que denominaron lenguas, intérpretes o farautes, que luego fueron requeridos para sus tropelías, como lo hizo Vasco Núñez de Balboa, en su viaje de descubrimiento del mar Pacífico en el Sur de América para lo que “Tomó ciertos indios para guía y lengua, y el camino de las sierras que Panquiaco le mostrara.” (López de Gomara, 2003).

La interpretación que hicieron los españoles de las voces indígenas llevaron continuamente a falsas y contrarias interpretaciones de lo que se entregaba o se buscaba, siendo notorio en el cumplimiento de órdenes o mandatos que se entendían y cumplían de manera distinta a lo dispuesto, esto lo señala Brendan Harrison, al citar las notas del primer viaje de Cristóbal Colón a América, remarcando lo que anotó Colón y remarcar sobre las mismas al decir que “no sé la lengua, y la gente d’estas tierras no me entienden, ni yo ni otro que yo tenga a ellos; y estos indios que yo traigo, muchas veces le entiendo una cosa por otra al contrario” (Lanctot, 2018). De estos primeros apuntes, de Cristóbal Colón, podemos colegir que es una comunicación que se hace inicialmente en base a señas y mimos por la incomprensión idiomática y cultural a que el descubridor y los integrantes de su tripulación se ven abocados como lo considera Brenda Harrison de que “Colón recurre a un conjunto de gestos y enunciaciones”⁶, por lo que se empieza a considerar la necesidad de educar a españoles o miembros de la otredad descubierta para que sirvan como intérpretes nativos en el proceso de dominación que se establecía⁷.

.....
5 Idem.

6 Brendan Harrison Lanctot. 2002. Tomar lengua: la representación del habla de los indios en el Diario del primer viaje de Colón. Columbia Universiti. Biblioteca Virtual Universal.
<http://www.biblioteca.org.ar/libros/152423.pdf>

7 Idem.

Las palabras se constituyen en mensajes que al momento de ser emitidas, receptadas, transcritas o transmitidas oralmente llevan un sentido y transmiten un significado, lo que no sucedió enteramente y a satisfacción de los españoles conquistadores y colonizadores, soldados y cronistas, al momento de recibir los sonidos-palabras de los aborígenes, intérpretes o nativos, por lo que de hecho se cometieron graves deslices producto de las variaciones lingüísticas en el uso de los términos al momento de recibir las palabras, transmitir las y transcribirlas, recepción y comprensión de palabras-mensaje que quedó sujeto a la interpretación subjetiva de los españoles, a partir de una otredad cultural distinta a la que entregaba el mensaje, como lo señala Íbico Rojas, al hacer referencia de Guamán Poma en su Nueva Coronica y Buen Gobierno (1615^a-304), cuando narra sobre las órdenes que un español entregaba a un indígena, y dice: “Pidiendo agua traían leña, diciendo anda putito traían cobre y calabazas, porque anda es cobre, putito calabazas...Y así los unos como los otros pasaron grandes trabajos, los indios como los cristianos” (Rojas Í. , 2013), remarcando en el mismo tema, Íbico Rojas se refiere a las prédicas y sermones de los curas en las iglesias al mencionar que “se puede inferir que las prédicas y sermones habrían sido, poco inteligibles...”, esto es que ni los mismos curas, supuestos sapientes o conocedores de las lenguas aborígenes, pudieron transmitir con claridad los mensajes, más complejo aún para los indígenas cuando, intercalando en los sermones, se hacía uso de palabras y frases en latín, que fue costumbre habitual en la iglesia católica.

La percepción disonante de los sonidos vocales de las diferentes lenguas aborígenes con las que trataron los españoles, fue producto del escuchar e interpretar palabras de lenguas distintas, palabras que las interpretaron, unas veces con aciertos y otras veces con drásticos errores, produciéndose con ello cambios sustanciales en la toponimia y antroponimia de América, porque alteraron nombres de accidentes geográficos y poblacionales y ubicaciones geo-territoriales de los pueblos indígenas, ejemplo de estos cambios producidos lo tenemos con Francisco Hernández de Córdoba, cuando realiza su incursión de conquista al territorio litoral del Golfo de México y encontrarse con “unos pescadores, que de miedo o espanto se retiraron en tierra, y que respondían cotohe, cotohe, que quiere decir casa, pensando que les preguntaban por el lugar para ir allá” por lo que al transcribirlo cambian su nombre que es el actual cabo de Catoche; cosa igual llegó a suceder con el nombre de la ciudad de Yucatán, cuando en la misma crónica señala que “hallaron algunos hombres, que preguntados cómo se llamaba un gran pueblo allí cerca, dijeron tectetan, tectetan, que vale por no entiendo. Pensaron los españoles que se llamaba así, y corrompiendo el vocablo, llamaron siempre Yucatán, y nunca se le caerá tal nombradla” (López de Gomara, 2011), así como también el mismo López de Gomara hace mención al “nombre de Tarasco, que “derivaría de un episodio incidental...de la conquista, que aludiría a la falta de normalización lingüística”.

Pero este aprendizaje del español al nativo no brindaba seguridad alguna para un proceso más largo y continuado como la colonización, fue indispensable la identificación y reconocimiento de una lengua aborígen preponderante entre todas, dentro de territorios y geografías determinadas, una lengua de uso común o entendible entre una gran mayoría de las poblaciones indígenas, como lo fue el uso del Náhuatl de los Mexicanos en Centro América, y el quechua en los Andes de Sudamérica. Los curas españoles, miembros de las distintas órdenes religiosas, aprendieron lenguas nativas para comunicarse con los indígenas para, desde el propio idioma aborígen, enseñarles el español e iniciar el proceso de evangelización y catequización como instrumentos principales para la dominación y la aculturación indígena.

Las alteraciones de nombres de accidentes geográficos y poblacionales y ubicaciones geo-territoriales de los pueblos indígenas dejaron tras de sí sentidas confusiones que hoy son objeto de estudio y especulación histórica, interpretaciones equivocadas que se dieron durante el proceso de conquista y colonización, confusiones que fueron continuas y se dieron en los soldados y cronistas, en sus andanzas por nuestro territorio quienes, a pesar de las experiencias tenidas con pueblos indígenas en Centro América, debieron enfrentar nuevos retos de comunicación oral con pueblos de otras realidades culturales, sociedades humanas con lenguas distintas en las poblaciones de la Costa suramericana, con particularidades especiales en sus fonéticas producto de sus espacios geográficos de vida, de su organización social y productiva.

Fueron dialectos indígenas que en determinados casos eran confusos entre los mismos pueblos de la región andina, al punto que “los de unas provincias no entienden a los otros y ser lenguas pobres en vocablos, nombres y verbos para significar muchas cosas importantes” (Torre Revello, 1962), región en donde era prevalente el uso del quechua, lengua de uso común en las poblaciones que se encontraban bajo la égida del incanato, una lengua quechua en la que se advierten grados de complejidades en relación al castellano en el que con una sola palabra se denomina a un sujeto en su vínculo de parentesco mientras que en el quechua hay necesidad de tres o cuatro inflexiones lingüísticas, como señala Bendezú Araujo acerca de la distinción tripartita en la relación de parentesco: “churi - hijo del padre; ususi- hija del padre; wawa, hijo-hija de la madre” (Bendezú Araujo), siendo claro la complejidad en la comunicación entre conquistadores y conquistados durante las primeras décadas de colonización.

Los conquistadores y cronistas se valieron de los naturales de América, por sus saberes en lenguas aborígenes distintas, para que les sirviesen de traductores y establecer un puente de comunicación entre ellos y los americanos, para aprovechar de sus conocimientos sobre el territorio, sobre los pueblos y sus costumbres como base primordial en el proceso de colonización; lo hizo Pizarro, en 1527, antes de emprender viaje de

regreso a Panamá, cuando dispuso que “Dos españoles se quedaron allí, no sé si por mandato de Pizarro, para que aprendiesen la lengua y secretos de aquella tierra, entre tanto que él iba y venía, o si por codicia del oro y plata que Candía certificaba” (López de Gomara, 2011), españoles que tuvieron un final trágico pero que ello no terminó con la necesidad del uso de intérpretes y el interés por el conocimiento de los españoles en las lenguas nativas.

Pizarro llevó a España aborígenes de la costa manabita para adoctrinarlos en el castellano en un proceso que requería de tiempo y educación, muestra de ellos fueron los comerciantes capturados en la balsa cancebino, bautizados como Felipillo, Martinillo y Francisquillo que, por sus relaciones comerciales y contactos permanentes con otredades sociales, a más de su lengua cancebino, de la que posiblemente fue el Tallán (Espinoza Apolo, 2000 p41), sin que se conozca o exista registro escritural de ella⁸, debieron dominar otras lenguas indígenas, para que ellos les dieran información de lo existente en este territorio y hacia el sur; diversidades lingüísticas o dialectales que, por obvias razones y consecuencias, se obviaron datos, se desfiguraron parcialmente realidades, cambiaron la ubicación geográfica y los nombres de territorios, de pueblos indígenas y de caciques, como bien lo expone Maldonado Favarato al hacer un estudio de contraposición de crónicas entre Cieza de León y Pedro Pizarro relativo a hechos y nombres (Maldonado Favarato, s.f.) por lo que toca desmadejar este embrollo histórico para conocer más a fondo nuestro pasado histórico.

Fue, en definitiva, un encuentro entre dos culturas desconocidas entre sí, diferentes en todo sentido, en la que las poblaciones indígenas, que si bien conocieron las artes de la guerra tribal no estuvieron preparados para soportar la intromisión de una fuerza superior en armamento y haciendo uso de una estrategia militar basada en el miedo a la muerte y a un dios desconocido, un dios objetivo y material, con forma humana pero estático, representado en forma de cruz y contenido en un libro, un dios administrado por individuos de otras latitudes, que ocasionaban daño, que sojuzgaban y disponían de sus bienes y vidas. Es la política de la fuerza militar y del terror sacrosanto lo que facilitó, en escasas décadas, el dominio total sobre el continente centro y sur americano, llevando no solo la desaparición parcial de su religiosidad y costumbres, sino también y en algunas partes la desaparición total de las lenguas aborígenes por la imposición del idioma español como lengua única y como parte del proceso de sometimiento y aculturación del poder conquistador.

.....
 8 “Estas lenguas son mencionadas como lenguas nativas de la Audiencia de Quito por un documento del s. XVI. Se trata del texto del Sínodo Quitense de 1583. Según Jijón y Caamaño (19143: 12-13), las lenguas llamadas de los llanos, “Atallar” y “Tallán” corresponden a las leguas de Puná, de los huancavilcas y de Manabí, respectivamente.” Espinoza Apolo, Manuel. 2000. Los mestizos ecuatorianos y las señas de identidad cultural. Tercera edición. Tramasocial. Quito. p. 41

Este fue el caso de las poblaciones de las costa ecuatoriana, particularmente de los pueblos comprendidos en el territorio de Cancebi, actual provincia de Manabí, en que se produjo la desaparición de su lengua originaria, de pueblos marítimos y montañosos o extraños⁹ (Molina García L. A., 2000), tanto en su oralidad como en sus códigos de escritura expresiva, culturas de las que quedan pocos rastros que los encontramos en figuras arqueológicas y palabras sueltas con nombres de pueblos, aun así distorsionados en sus sonidos de naturaleza primaria y, más tarde, al haber sido reducidos de la oralidad indígena a la escritura española.

.....
9 En los inicios de la colonia y correspondiente al Virreinato del Perú, los pueblos indígenas cancebinos (Manabí), desde el cabo Passao hasta Jipijapa, fueron hablantes de diversas lenguas por ser pueblos practicantes de distintas culturas pero reducidos en pueblos indígenas se confundieron entre sí hasta lograr su acoplamiento, testimonio que lo encontramos en la Relación de la Gobernación de Manabí, escrita en 1605, de autor anónimo, que dice: “Los indios de esta tierra no convenían en una lengua general y común a todos; cada pueblo hablaba la suya diferente, lo cual era causa de discordia y guerra entre ellos. Los indios marítimos se entienden todos entre sí, aunque la lengua que usan no es del todo una”.